

2877

193173

Int. Cl.:

A63H



JUL 1973

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "JUGUETE ARROJADIZO", que se solicita a favor de la firma TRANSPLASTIC, S.A., de nacionalidad española, residente en MADRID, c/ Rafael Salgado, nº 9.

- - - oOo - - -

El juguete que como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe, está destinado a ser arrojado a cierta distancia y en altura, para lo cual está adecuadamente configurado, no solamente para alcanzar la mayor distancia posible, sino también para producir un peculiar efecto en su caída.

5.-

Juguetes arrojadizos de este tipo son ya sobradamente conocidos y utilizados desde hace tiempo, lo que crea, como vivencia psicológica común una forma determinada de jugar, cual es la de lanzar lo más lejos y

10.-

193173

5



alto posible un objeto, logrando que en su movimiento libre desarrolle algunos movimientos peculiares.

15.- Sobre lo conocido en la materia este juguete presenta caracteres de novedad en cuanto a su comportamiento en movimiento y caída y ventajas de sencillez en cuanto a su fabricación, constitución y uso.

Se caracteriza por constar de dos elementos, siendo uno de ellos el "propulsor" y siendo el otro el proyectil o elemento arrojadizo propiamente dicho.

20.- El primero se concibe, por ejemplo, como una varilla terminada en anilla cerrada en la que se sujeta un largo bucle de un cordón, banda, cinta, etc. de material muy elástico.

25.- El elemento arrojadizo presenta también configuración alargada, terminando por un extremo anterior en un regruesamiento a modo de cabeza, en general redonda, presentando por su otro extremo una disposición que permite la inclusión de una pieza laminar muy fina doblada en V., con sus ramas arqueadas hacia afuera.

30.- Dentro de esa V el cuerpo principal se prolonga, aproximadamente hasta el centro de las ramas, terminando por esa parte en un disco que asoma a través de ambas ramas laminares por sendas ranuras que para eso presentan las mismas.

35.- La cabeza aludida presenta una muesca en la que se puede enganchar la correspondiente parte del bu-



40.-

cle elástico para, tirando de él por mediación de la pieza arrojadiza (cogida de preferencia por la parte discoidal) proyectar lejos la pieza arrojadiza al soltarla.

La parte en V se mueve vibrando y girando cuando la pieza arrojadiza es lanzada al aire y/o en caída libre.

45.-

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este juguete, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, del mismo, ilustrado en el dibujo adjunto en el cual:

50.-

El elemento propulsor está constituido principalmente por la varilla -1- y el elemento arrojadizo está estructurado por el cuerpo alargado reforzado -2-.

La varilla -1-, recta y dotada de nervio, termina por un extremo en el anillo -3-.

55.-

Tal conjunto 1-3, en general en una sola pieza, puede estar formado en termoplástico inyectado.

60.-

El cordón elástico -4-, atado en -3-, tiene longitud suficiente para los fines de lanzamiento a que se destina y que, por la evidencia de lo que antecede y del dibujo no requiere explicaciones adicionales.

Por lo que se refiere al elemento arrojadizo, el cuerpo -2-, alargado y de forma reforzada, por ejem-

20+7+7

- 4 -
193173



65.- plo en perfil I, T, redondo con nervios, etc. presenta dicha parte -5- rematada por el extremo delantero en la cabeza -6-, por ejemplo redonda y formando parte de la misma pieza.

Esta cabeza -6- presenta una muesca -7-, por ejemplo inferoposterior, destinada a recibir el enganche del bucle -4-.

70.- Hacia el otro extremo de -5- se proyectan lateralmente los apéndices -8- en cruz sobre los que se curva la parte de vértice de la configuración en V de la pieza laminar -10-.

75.- Esta pieza, en dicha zona del vértice, presenta la oportuna escotadura para que pase a través de ella el vástago -5-, cabalgando alrededor de los brazos -8- por tener anchura considerablemente mayor que dicho vástago.

80.- El extremo de -5- incluido entre las ramas de -10- termina en una parte discoidal -9- que asoma al exterior o al otro lado de ambas ramas -10- a través de ranuras -11- a tal efecto previstas en ellas.

85.- Como ya se ha dicho antes, esta parte discoidal -9- sirve, entre otras aplicaciones, para coger por esa parte la pieza arrojadiza -2-, tirando mediante ella para estirar elásticamente el bucle -4-, enganchado en la muesca -7-.

Al soltar, la contracción elástica de -4-, pro-

28-7-75

- 5 - 1951/5



yecta lejos y/o alto el elemento -2-.

90.-

Evidentemente, para dicho lanzamiento, el elemento -1- debe ser agarrado por su parte de varilla con la otra mano.

95.-

El elemento principal -2- puede estar fabricado de manera análoga a la pieza -1- y lo mismo cabe decir de la pieza -10-, si bien en ésta lo que debe predominar es la flexibilidad y ligereza, para producir en ella movimientos de vibración, giro, etc.

100.-

Es evidente que respecto a lo descrito e ilustrado pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle por no alterar lo esencial de este Modelo, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen:

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES

105.-

1.- Juguete arrojadizo, constituido por dos piezas, una de ellas destinada a proyectar lejos la otra, manteniendo la primera sujeta con una mano mientras que, por mediación de la segunda, se estira, tirando con la otra mano, un elemento elástico, caracterizado por el hecho de que el

110.-

elemento destinado a ser arrojado lejos y/o alto presenta configuración de cuerpo alargado, de perfil adecuadamente reforzado, terminado por el extremo delantero en una cabeza redondeada, en una parte de la cual existe una muesca para el enganche transitorio del elemento elástico mencionado y termi-

20778



1934

115.-

nado por el extremo opuesto en una amplia y delgada configuración discoidal, susceptible de permitir el agarre con los dedos para la tracción previa al lanzamiento, presentando también sendos apéndices laterales a modo de cruz, sobre los que cabalga el vértice redondeado de una pieza en V, de ramas curvadas hacia afuera, que presenta en la mencionada zona de vértice una amplia ventana para el paso del cuerpo principal, presentando también sendas largas ranuras longitudinales para el paso de partes del remate discoidal trasero, siendo esta pieza en V tal que, en movimiento, vibra, oscila o presenta cualquier clase de movimiento de esa naturaleza, permitiendo, al propio tiempo, la dirección del elemento arrojadizo, estando constituido el elemento propulsor por una simple varilla, adecuadamente reforzada terminada por un extremo en anillo, en el que se sujeta el cordón elástico.

120.-

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y que se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

125.-

Madrid, a cinco de Ju-

130.-

135.-

24.- JUGUETE ARROJADIZO.

Madrid, a cinco de Ju-

20-7-75

195173
- 7 -

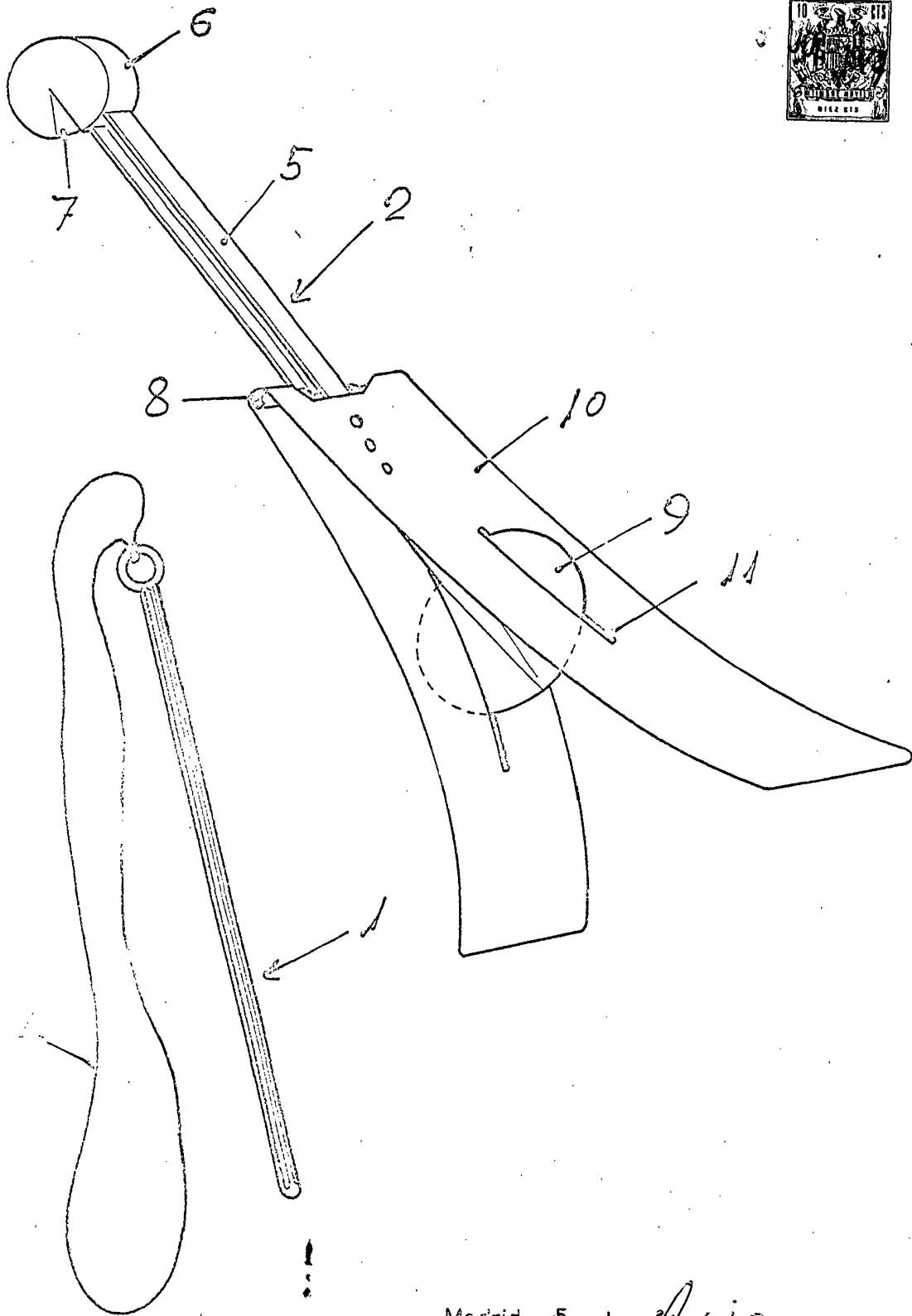
15



lio de mil novecientos setenta y tres.

TRANSPLASTIC, S.A.

p. a



Madrid, 5 de Julio de 1973

ESCALA VARIABLE